



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de junio de 2025

Expediente N° 21.031/25-

RESOLUCIÓN N° 104-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la **Resolución N° 059-2025-IEM** por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de interino) un (1) cargo de Profesor 10 Horas Cátedra del TALLER: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, curso 5to año, turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Lic. Marcia Alejandra OCHOA.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

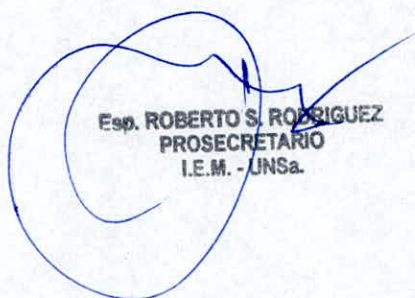
EL SR. VICEDIRECTOR a/c DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA"


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Designar interinamente a la **Lic. Marcia Alejandra OCHOA, DNI N° 33.233.321**, en un (1) cargo Profesor 10 horas cátedras del TALLER: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA 5to año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente designación en el cargo de igual categoría y dedicación, vacante por jubilación del Lic. Mario A. CEJAS.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes. Cumplido, siga a Secretaría Académica solicitando la convalidación de la presente.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Esp. Fernando G. DIAZ PINEL
VICEDIRECTOR (T.T.)
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA